

Lazkao a 26 de Septiembre de 2016.

PROCEDIMIENTO ALTA CLIENTE CONVENIO CEAJ 2016/2017

Antes de comenzar a colaborar el procedimiento que hay que seguir para darse de alta como cliente es el siguiente:

Enviar un email con los datos de nuevo cliente a la siguiente dirección de email:

Email: asm.205@asmred.es

Teléfono Delegación: 943882022 – 943043044 - 902091522

Horario de 9:00 AM / 19:00 PM (Ininterrumpido)

Nombre empresa.

Persona de Contacto.

Dirección completa

Teléfono

Horario

Email

CIF o NIF

Una vez remitidos los datos se procederá a daros de alta como cliente en un plazo de 24 horas. Una vez efectuado este trámite se os darán unas claves de acceso para poder ver en nuestra pagina Web www.asmred.es todos vuestros envíos y situación de los mismos en tiempo real.

OPERATIVA CLIENTE BUROFAX:

El Burofax tiene fecha limite de emisión diaria a las 17:00 Pm a partir de esa hora no se podrá emitir ningún tipo de documento, se pospondrá al día siguiente, tamaño máximo de 4 MG en formato PDF indicando tipo de Burofax (con certificado de contenido o sin certificado de contenido)

OPERATIVA CLIENTE ENVIOS COURIER :

Para los servicios de mensajería necesitamos un margen de tiempo mínimo de 2 horas. Y lo mismo para el servicio de recogidas (solicitud de recogida de envío en un punto distinto al de origen) por. Ejemplo recoger en un proveedor e indicar tipo de servicio Courier contratado: ASM10, ASM14 , ASM24

Para cualquier aclaración no dudéis en llamarme.

Patxi Mujika

Gerencia.205@asmred.es

Móvil: 685731853 / 669516538

Atentamente